

El órgano competente para conocer de las solicitudes de acceso es: el Consejero Delegado de Spet, Turismo de Tenerife S.A.

Resoluciones denegatorias previa disociación de los datos de carácter personal. SPET, Turismo de Tenerife S.A 2022

Nº resoluciones denegatorias	0	Realice las aclaraciones que considere oportunas	En el ejercicio 2022 no se han dictado resoluciones denegatorias previa disociación de los datos de carácter personal
------------------------------	---	--	---

Información estadística sobre las resoluciones de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública.

Año	Solicitudes presentadas	Inadmitidas	Estimadas totalmente	Estimadas parcialmente	Desestimadas	Silencio administrativo
2018	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0

Referencia normativa: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.